



Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, **29 SEPT 2022.**

VISTO el expediente E-N° 61881/22-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple de la Sra. Daiana Elizabeth ARAMAYO, DNI N° 37.908.430, como personal idóneo para prestar servicios en la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, por el período de 15 meses.

Que en orden 23 obra Preventivo Definitivo N° 172/2022 y en orden 24 Nota de Pedido N° 60/2022 Autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8074UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso k), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22, Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 202/20 y N° 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301, Artículo 16 y en los Decretos Provinciales N° 4549/19, Anexo I y N° 05/22, Anexo I.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE PESCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 54/2022, por Adjudicación Simple, de la Sra. Daiana Elizabeth ARAMAYO, DNI N° 37.908.430, como personal idóneo para prestar servicios en la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, por el período de 15 meses, según Nota de Pedido Autorizada N° 60/2022.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8074UG, U.G.C. UC8074, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Subs. P. N° 142/22.-

MARZIONI  
Diego Luis  
Firmado digitalmente por  
MARZIONI Diego Luis  
Fecha: 2022.09.29  
14:10:08 -03'00'